

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020

SDM-SC- 141521-2020

Señor (a):
JOHN WILLIAM ALVAREZ HERNANDEZ
Calle 48 A No. 26-34
Teléfono: 3058543680
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Refusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Faltado	Apartado Clausurado
	Dirección Errada	Fuerza Mayor	
	No Reside		
Fecha 1		Fecha 2	
Nombre del distribuidor		Nombre del distribuidor	
C.C.		C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones		Observaciones	

Ferdinand Pineda
25 SEP 2020
9:27:15 79245.766

REF: RESPUESTA- SDM-140007-2020

Respetado señor NIETO, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia se informa que su petición fue recibida en la Subdirección de Contravenciones el día 8 de septiembre de 2020, de otro lado le comunico que su petición fue trasladada a la Autoridad de Tránsito Dr. **CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ** quien adelanta la investigación contravencional del comparendo 11001000000025199615 No. 209-2020, para lo de su competencia de acuerdo a lo establecido Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



MARÍA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES-

Destinatario
Remite/Rxón Scdl. ANCIANOS/RENTA Social/Ciudad de Bogotá
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG26121422600

Destinatario
Remite/Rxón Scdl. ANCIANOS/RENTA Social/Ciudad de Bogotá
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: YG26121422600

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 18 de septiembre de 2020

SDM-SC- 141521-2020

Señor (a):

JOHN WILLIAM ALVAREZ HERNANDEZ

Calle 48 A No. 26-34

Teléfono: 3058543680

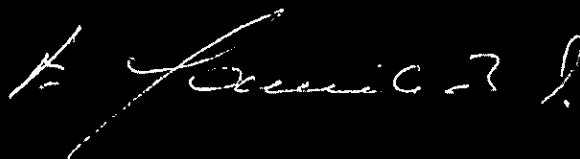
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-140007-2020

Respetado señor NIETO, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia se informa que su petición fue recibida en la Subdirección de Contravenciones el día 8 de septiembre de 2020, de otro lado le comunico que su petición fue trasladada a la Autoridad de Tránsito Dr. **CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ** quien adelanta la investigación contravencional del comparendo 11001000000025199615 No. 209-2020, para lo de su competencia de acuerdo a lo establecido Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud



**MARÍA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Proyectó: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES-

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21289
(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	<u>SDM-140007/ JOHN WILLIAM ALVAREZ HERNANDEZ</u>
RESPUESTA N°.	SDM-SC-141521 d eI 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL</u>

ADVERTENCIA

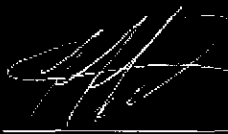
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 14 DE ENERO DEL 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-140007.

certifico que el presente aviso se fija hoy 14 DE ENERO DEL 2021a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 21 DE ENERO DEL 2021 las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)